

Me he convencido de que aun cuando todo está o parece perdido, es preciso reanudar tranquilamente el trabajo, recomenzando desde el principio. Me he convencido de que es preciso contar siempre sólo con uno mismo y con las propias fuerzas; no esperar nada de nadie y por lo tanto no buscarse desilusiones. Que es necesario proponerse hacer sólo lo que se sabe y se puede hacer y seguir el propio camino. Mi posición moral es óptima: unos me creen un satanás, otros me creen casi un santo. Yo no quiero hacer el papel ni de mártir ni de héroe. Creo ser simplemente un hombre medio, que tiene sus convicciones profundas, y que no las cambia por nada en el mundo.

—Antonio Gramsci

Carlos Maya
**El concepto del
Estado en los
“Cuadernos de la cárcel”**

ADVERTENCIA

La intención del presente ensayo es reflexionar sobre algunos aspectos del Estado expuestos por Gramsci en los Cuadernos de la cárcel. Sin pretender agotar exhaustivamente esta rica problemática, el énfasis del trabajo se centra sobre la concepción integral de Estado, como unidad de los planos superestructurales Sociedad Política y Sociedad Civil.

Partiendo de esta concepción se discuten principalmente dos cuestiones: a] Las relaciones entre estos dos planos superestructurales, que determinan diferentes fases en el desarrollo histórico de un Estado, o bien, diferentes tipos de Estado, a los que corresponden determinadas estrategias revolucionarias, y b] Teniendo como punto de partida estas ideas, se intenta hacer un reordenamiento de algunos principios teóricos y metodológicos a fin de analizar la relación entre Estado y Economía en la fase imperialista del capitalismo.

Al ser estos dos puntos el objetivo central del trabajo, quedan necesariamente sólo enunciados y quizá hasta descuidados otros aspectos del Estado. No se trata en especial la cuestión, de los intelectuales, ni la del partido político, no porque carezcan de importancia, sino al contrario, porque su significado es tan grande que requieren un trabajo especial y dentro de los límites del presente sólo sería posible hacer generalizaciones demasiado superficiales.

La segunda limitación es la no consideración de las obras de interpretación y crítica de Gramsci escritas en los últimos años, ya que hemos preferido no introducirnos en una polémica con estos autores, pues entonces se trataría de un ensayo de reinterpretación de Gramsci a partir de sus críticos y no, como es nuestro propósito, de una interpretación propia, por limitada que ésta pueda ser, pero partiendo de Gramsci mismo y por ahora sólo de los Cuadernos de la *cárcel*.¹

A pesar de todas estas limitaciones y conscientes de ellas queremos con este ensayo llamar la

¹ Véase anexo: Bibliografía mínima sobre Gramsci.

atención sobre algunos puntos que a nuestro juicio son esenciales para poder seguir adelante en el estudio de la obra de uno de los grandes clásicos del Socialismo Científico.

HEGEMONÍA: DIALÉCTICA DE LA DIRECCIÓN Y DEL DOMINIO

“[...] la hegemonía política [...] es el punto de contacto entre la ‘sociedad civil’ y la ‘sociedad política’, entre el consenso y la fuerza.”

C. 7, n. 83.

La Hegemonía es la unidad de la dirección política, intelectual y moral y del dominio político y económico que ejerce una clase social sobre toda la sociedad.² La dirección se ejerce por medio del consenso y el dominio por medio de la fuerza, variando las relaciones entre ambos elementos de acuerdo con las condiciones históricas, la sociedad determinada, etcétera.

La Hegemonía, que siempre implica una relación pedagógica, en tanto que va creando un determinado tipo humano acorde a ciertas necesidades, se ejerce también en el seno de los grupos subalternos, en la medida en que uno de ellos tienda a dirigir a los demás por medio de un partido político. En este caso no puede hablarse de fuerza en el mismo sentido que cuando se trata de la Hegemonía de una clase ya dominante, sino que los elementos de coerción se presentarán más bien como subordinación de los intereses de ciertos grupos subalternos a los intereses del grupo subalterno hegemónico; subordinación que no puede ir más allá de cierto equilibrio de compromiso y que debe apoyarse en el consenso activo o pasivo de los grupos subordinados.³

Históricamente hay que distinguir entre la Hegemonía en una sociedad clasista y en una no-clasista. La primera será todavía una Hegemonía imperfecta, pues incluirá siempre en mayor o menor medida elementos de fuerza para mantener el dominio sobre las clases antagónicas. La segunda será una Hegemonía perfecta, dado que la fuerza ya no será necesaria y para mantener cohesionada a una sociedad no-antagónica bastará el consenso. Este tipo de Hegemonía sólo es realizable en una sociedad

2 Cuaderno 13, nota 18 (en adelante abreviado C., n. y p. respectivamente). Todas las referencias a los Cuadernos están tomadas de la edición crítica del Instituto Gramsci a cargo de Valentino Gerratana: Antonio Gramsci, *Quaderni del Carcere*, 4 tomos, Einaudi Editore, 1975. Esta obra se encuentra en curso de publicación en español: Antonio Gramsci, *Cuadernos de la cárcel*, ed. Era. Planeada en 6 tomos, los 2 primeros aparecieron en 1981. Las referencias y citas textuales remiten a esta traducción; cuando no aparece la página, sino sólo los números de cuaderno y nota, es porque el tomo correspondiente se encuentra en prensa.

3 C. 25, n. 5.

socialista desarrollada.

El concepto gramsciano de Hegemonía, que parte de Marx y de Lenin,⁴ incluye siempre fuerza y consenso y rechaza toda reducción a uno u otro,⁵ considerando que la única reducción al consenso históricamente posible es la que caracteriza a la sociedad regulada (socialista) y que en realidad no significa una reducción, sino una ampliación del consenso.⁶

De todos los problemas y aspectos relacionados con la Hegemonía, uno es especialmente importante, en tanto que en cierta forma implica a todos los demás. Se trata de la Hegemonía en términos de las relaciones entre Sociedad Política y Sociedad Civil, en términos del Estado, como realización de la Hegemonía de una clase social.

EL ESTADO COMO REALIZACIÓN DE LA HEGEMONÍA DE UN GRUPO SOCIAL

“Puede y debe existir una ‘hegemonía política’ incluso antes de llegar al gobierno y no hay que contar sólo con el poder y la fuerza material que éste da para ejercer la dirección o hegemonía política.”

C. 1, n. 44, t. 1, p. 107.

El Estado es el conjunto de actividades prácticas y teóricas por medio de las cuales un determinado grupo social realiza su Hegemonía sobre el resto de la sociedad.⁷ El grupo social hegemónico puede

4 Gramsci señala que “el fundador de la filosofía de la praxis tuvo intereses mucho mas amplios que Maquiavelo y que el mismo Botero [...] que en él está contenido en embrión también el aspecto ético-político de la política o la teoría de la hegemonía y del consenso, además del aspecto de la fuerza y de la economía”, C. 10, n. 41 (X). Y en otro lugar dice: “La proposición contenida en la introducción a la Crítica de la economía política de que los hombres toman conciencia de los conflictos de estructura en el terreno de las ideologías, debe ser considerada como una afirmación de valor gnoseológico y no puramente psicológico y moral. De ahí se sigue que el principio teórico-práctico de la hegemonía tiene también un alcance gnoseológico y por lo tanto en este campo debe buscarse la aportación teórica máxima de Ilich a la filosofía de la praxis. Ilich habría hecho progresar (efectivamente) la filosofía (como filosofía) en cuanto que hizo progresar la doctrina y la práctica política. La realización de un aparato hegemónico, determina una reforma de las conciencias y los métodos de conocimiento, es un hecho de conocimiento, un hecho filosófico”. C. 10, n. 12.

5 C. 6, n. 10.

6 C. 6, n. 65; C. 6, n. 87.

7 C. 15, n. 10.

estar compuesto por una sola clase o fracción de clase, o por varias clases o fracciones de clases.⁸ El ejercicio de la Hegemonía combinará fuerza y consenso para crear una nueva civilización y una moral adecuadas a las necesidades de desarrollo de la estructura económica y por consiguiente a los intereses de las clases dominantes.⁹ En esto radica la función pedagógica o formativa del Estado, que puede ser positiva o negativa y represiva.¹⁰ Los elementos de consenso corresponden especialmente a la Sociedad Civil y los de fuerza a la Sociedad Política.¹¹

Este concepto integral de Estado (fuerza y consenso) representa una crítica de las posiciones que exageran la importancia de algunos de los dos componentes en detrimento del otro. Una de estas reducciones conduce a considerar al Estado exclusivamente en términos del consenso, de la dirección intelectual y moral del grupo dominante sobre la sociedad (Croce). La otra reducción lleva a concebir al Estado únicamente como aparato represivo, como instrumento de poder y de dominio. La crítica de Gramsci a estas posiciones puede ampliarse considerablemente y aplicarse a concepciones modernas del Estado que caen en uno u otro extremo. El ejercicio de la Hegemonía a nivel estatal requiere cierto equilibrio de compromiso entre el grupo hegemónico y el grupo sobre el cual se ejerce la Hegemonía; de otra manera, si no son tomados en cuenta los intereses de los grupos subalternos, si el grupo hegemónico sólo conserva el dominio pero pierde la dirección, si su fuerza no se apoya en el consenso, entonces se produce una crisis de Hegemonía. El grupo dominante tiene que ser dirigente para poder ser realmente hegemónico, de otra manera es sólo un detentador del poder político, pero sin legitimación histórica.

Estos términos del ejercicio de la Hegemonía son válidos para cualquier tipo de Estado, incluso para aquel tipo denominado Dictadura del Proletariado, que no es sinónimo de Hegemonía, como supone Gruppi, sino que constituye una posibilidad histórica del ejercicio de la Hegemonía de la clase obrera en el periodo de construcción del socialismo.

Un grupo social ejerce su Hegemonía sobre el resto de la sociedad en dos formas: como dirección de los grupos sociales aliados y afines y como dominio de los grupos sociales antagónicos. El ejercicio de la Hegemonía requiere no sólo del consenso pasivo, sino del consenso activo de los gobernados, es decir, implica un elemento positivo de voluntad creadora, que no es una simple aceptación tácita de la

8 El Estado feudal por ejemplo es considerado por Gramsci como un Estado federal de varias clases dominantes, mientras que el Estado burgués es el Estado de una sola clase dominante. C. 6, n. 10.

9 C.8.n.179.

10 C. 8, n. 62.

11 C. 6, n. 136.

dirección, sino que constituye una fuerza activa para lograr la identificación de intereses entre dirigentes y dirigidos, entre gobernantes y gobernados.

Una clase social que ha logrado fundar un nuevo Estado, llega al punto culminante en el ejercicio de su Hegemonía cuando se realiza la identificación entre gobernantes y gobernados, que sólo es posible en una fase de plena madurez en la vida del Estado (fase ético-política), en la cual se equilibran la Sociedad Política y la Sociedad Civil, se realiza la vida del conjunto y se constituye el Bloque Histórico.

EL ESTADO COMO UNIDAD FORMADA POR LA SOCIEDAD POLÍTICA Y LA SOCIEDAD CIVIL

“[...] para la vida de un Estado dos cosas son absoluta-mente necesarias [...] fuerza y consenso, coerción y persuasión [...1 sociedad política y sociedad civil.”

C. 6, n. 87.

El Estado está formado por los dos planos superestructurales que designan el espacio social donde se realiza la Hegemonía de un grupo social. La Sociedad Política corresponde al dominio directo que se expresa en el Estado-Gobierno; está constituida por el aparato coercitivo del Estado y es el instrumento para adecuar la Sociedad Civil a la estructura económica. Por su parte, entre la estructura económica y la Sociedad Política se ubica la Sociedad Civil, que corresponde a la dirección de un determinado grupo social sobre toda la sociedad, expresada en las organizaciones llamadas privadas, y es el ámbito en el que el Estado desarrolla sus funciones pedagógicas de tipo positivo, a través de las cuales tiende a crear un nuevo tipo o nivel de civilización. La Sociedad Civil constituye el contenido ético del Estado.¹² Mientras el Estado es el lugar de la unidad histórica de las clases dirigentes, las clases subalternas tienen su lugar histórico en la sociedad civil.¹³

La distinción entre Sociedad Política y Sociedad Civil sólo puede ser metodológica, pues en realidad ambas existen orgánicamente unidas e inseparables. El olvidar esto conduce a reducciones metafísicas (idealistas o materialistas) contra las cuales reivindica Gramsci su concepción integral y orgánica de

12 C. 6, n. 24; C. 6, n. 136; C. 10, n. 15.

13 C. 25, n. 5.

Estado. El desarrollo de esta unidad se explica en función de las relaciones dialécticas entre la Sociedad Política y la Sociedad Civil, que determinan diversas fases en la vida de un Estado o bien diferentes formas de Estado, las que a su vez están vinculadas con determinadas estrategias revolucionarias.

FASES EN EL DESARROLLO DE UNA CLASE QUE TIENDE A CONSTITUIRSE EN ESTADO Y FASES EN EL DESARROLLO DE UN ESTADO

“[...] la supremacía de un grupo social se manifiesta de dos modos, como ‘dominio’ y como ‘dirección intelectual y moral’. Un grupo social es dominante de los grupos adversarios que tiende a ‘liquidar’ o a someter incluso con la fuerza armada y es dirigente de los grupos afines y aliados. Un grupo social puede e incluso debe ser dirigente aún antes de conquistar el poder gubernativo (ésta es una de las condiciones principales para la misma conquista del poder); después, cuando ejerce el poder y aunque lo tenga fuertemente en el puño, se vuelve dominante pero debe seguir siendo ‘dirigente’.”

C. 19, n. 24.

Una clase o un grupo social que lucha por fundar un nuevo Estado pasa por diferentes fases de existencia. La primera es la fase económico-corporativa, la segunda es la fase de lucha por la Hegemonía en la Sociedad Civil y la tercera es la fase de Hegemonía en la Sociedad Política o fase estatal. La primera fase tiene tres momentos. El primero (económico primitivo) es una lucha reivindicativa meramente de carácter económico dentro de los límites del grupo profesional; en un segundo momento (económico político), la lucha adquirirá dimensiones más amplias al surgir la conciencia de solidaridad entre todos los miembros del grupo social, pero todavía dentro de los marcos puramente económicos y las reivindicaciones políticas que se planteen de ninguna manera cuestionarán al sistema; el tercer momento (político) corresponde a la afirmación integral de la autonomía de los grupos (o del grupo) subalternos. A partir de este punto se rebasarán los marcos meramente económicos y la lucha política se planteará como objetivo la conquista de la Hegemonía en la Sociedad Civil.¹⁴ En la fase de lucha por la Hegemonía en la Sociedad Civil se iniciará el proceso de unificación

14 C. 4, n. 38, t. 2, pp. 169-70.

histórica de las clases subalternas, que hasta ese momento habían sido solamente una función disgregada y discontinua de la historia de la Sociedad Civil. La tercera fase es la fase Estatal, ético-política o de Hegemonía en la Sociedad Política, en la que culminará el proceso de unificación histórica de las clases subalternas, que al fundar un nuevo Estado dejarán de ser subalternas, para convertirse en dirigentes.¹⁵ Una vez convertida la clase en Estado, este Estado se desarrollará a su vez pasando por dos fases. La primera es la fase económico-corporativa y la segunda es la fase ético-política. Estas dos fases expresan diferentes momentos en la realización de la Hegemonía y están determinadas por las relaciones entre la Sociedad Política y la Sociedad Civil.

La fase económico-corporativa es la fase de predominio de la Sociedad Política sobre la Sociedad Civil, o sea, de la primacía de la fuerza sobre el consenso.¹⁶ La nueva clase dominante usará de la fuerza para transformar la estructura económica y las relaciones sociales de producción. Los elementos superestructurales serán todavía muy limitados y de carácter previsorio y de lucha; tanto para impedir que la vieja clase dominante ya desplazada vuelva al poder, como para asegurar la existencia de la nueva clase dirigente. El plano cultural e ideológico será esencialmente de crítica del pasado, por lo que las nuevas líneas de desarrollo a este nivel serán únicamente grandes trazos que habrá que modificar de acuerdo con el desarrollo de la nueva estructura económico-política en construcción.¹⁷ Todo esto corresponde a la fase económico-corporativa inicial o progresiva, pero existe también otro tipo de fase económico-corporativa, que se presenta como reacción contra las posibilidades y las necesidades de cambio, cuando la clase dominante ya ha dejado de ser dirigente, porque ha perdido el consenso y se encuentra en una crisis de Hegemonía.¹⁸

Las características de la fase económico-corporativa final o regresiva son también el uso de la fuerza y el predominio de la sociedad política.¹⁹ Pero aquí no se hace uso de la fuerza para conquistar plenamente el consenso, sino porque éste ya se ha perdido; el predominio de la Sociedad Política sobre la Sociedad Civil no responde a la exigencia de adecuar la Sociedad Civil a la nueva estructura

15 C. 4, n. 38, t. 2, pp. 169-ss., C. 13, n. 17.

16 C. 8, n. 185, C. 10, n. 40; C. 14, n. 11.

17 C. 8, n. 185.

18 C. 6, n. 10; C. 7, n. 23.

19 El fenómeno del Cesarismo se comprende a partir de una forma extrema de Estado económico-corporativo, distinguiéndose a su vez un Cesarismo progresivo y otro regresivo. El primero tiende a crear un nuevo tipo de Estado, mientras que el segundo pretende mantener por la fuerza una situación ya superada históricamente. C. 9, n. 133; C. 13, n. 27; C. 14, n. 23.

económica, sino al peligro de perder el dominio en la Sociedad Política misma, porque una nueva clase ya ha conquistado o está en vías de conquistar la dirección en la Sociedad Civil y porque dicha Sociedad Civil, así como la estructura económica, ya no corresponden a la Sociedad Política imperante.

La fase económico-corporativa regresiva se puede presentar en dos situaciones históricas. La primera responde al ciclo normal de un Estado que habiendo pasado por una fase económico-corporativa inicial y alcanzado la fase ético-política, tiene que caer en una fase económico-corporativa final, dado que ha cumplido su misión histórica y por consiguiente entrado en una crisis de Hegemonía.²⁰ La segunda posibilidad responde a un ciclo estatal interrumpido, en el que el viejo Estado jamás ha logrado superar la fase económico-corporativa inicial y no habiendo llegado a la fase ético-política tiene que seguir manteniendo el desequilibrio entre la Sociedad Política y la Sociedad Civil en favor de la primera, para hacer prevalecer la fuerza sobre el consenso, que en realidad jamás ha llegado a conquistar completamente; es decir que esta clase social y su Estado no han cumplido su misión histórica.²¹ A la forma extrema de dominio de la Sociedad Política sobre la Sociedad Civil llama Gramsci Estatolatría.²²

La Estatolatría aparece necesariamente cuando el grupo o clase social que funda un nuevo Estado no ha tenido una vida política autónoma antes de haber tenido acceso al poder Estatal. Estatolatría es en este caso la forma normal de vida estatal o la iniciación a ella y a la creación de una Sociedad Civil que no fue creada históricamente en forma normal. Pero la Estatolatría no es un fin en sí misma, ya que su fin es precisamente crear, desarrollar, darle autonomía a la Sociedad Civil con respecto a la Sociedad Política. La función histórica de la Estatolatría es crear las condiciones para su propia desaparición. De ahí que la Estatolatría no deba eternizarse, sino que ella tiene que ser criticada para que pueda desarrollar y producir nuevas formas de vida estatal, de tal manera que la iniciativa de los individuos y de los grupos sociales se identifique con la iniciativa del Estado, para que se haga espontánea la vida estatal en su conjunto.

Planteado el problema del Estado en estos términos, se deduce que Gramsci considera la Dictadura

20 “Cuando la clase dominante ha agotado su función, el bloque ideológico tiende a resquebrajarse y entonces a la ‘espontaneidad’ sucede la ‘constricción’ en formas cada vez menos larvadas e indirectas, hasta llegar a las auténticas medidas policíacas y a los golpes de Estado.” C. 1, n. 44, t. 1, p. 108; en otra parte: “Apenas el grupo social dominante ha agotado su función, el bloque ideológico tiende a desmoronarse y entonces a la ‘espontaneidad’ puede suceder la ‘constricción’ en formas cada vez menos larvadas e indirectas, hasta las medidas auténticas de policía y golpes de Estado”. C. 19, n. 24.

21 “Los agrupamientos sociales regresivos y conservadores se reducen cada vez más a su fase inicial económica-corporativa, mientras que los agrupamientos progresistas e innovadores se encuentran todavía en su fase inicial igualmente económica-corporativa.” C. 6, n. 10.

22 C. 8, n. 130.

del Proletariado justamente como una forma histórica de Estatolatría. De ahí lo erróneo de confundir Hegemonía con Dictadura del Proletariado, como lo hace Gruppi, ya que la base para comprender no sólo la necesidad de la Dictadura del Proletariado en un cierto momento histórico, sino también para analizar los fenómenos de burocratización ocurridos a partir de la Dictadura del Proletariado, se encuentra precisamente en el concepto de Estatolatría que ofrece Gramsci. Así como hay dos tipos de fases económico-corporativas, así también existen dos tipos de Estatolatría, uno revolucionario, que es necesario para crear y desarrollar la Sociedad Civil, y otro reaccionario, que se ha perpetuado e impide la superación de la fase económico-corporativa y el paso a la fase ético-política. La fase ético-política es la fase de equilibrio entre la Sociedad Política y la Sociedad Civil, la justa combinación entre fuerza y consenso, donde la fuerza se apoya en el consenso y éste tiende a absorber la fuerza. En esta fase tiene lugar la completa realización de la Hegemonía del grupo dirigente y se desarrollan todas las superestructuras.²³

La democracia en el sistema hegemónico consiste en que a medida que se desarrolla la economía y la legislación que a ella corresponde, tiene lugar el paso molecular de los grupos dirigidos al grupo dirigente. A este nivel se pasa del momento meramente económico al momento ético-político, paso que Gramsci denomina Catarsis y que designa la elaboración superior de la estructura en superestructura en la conciencia de los hombres.²⁴ La realización de la Hegemonía sólo es posible en la fase ético-política y significa la creación de un nuevo terreno ideológico, una reforma de las conciencias y de los métodos de conocimiento, o sea, es un hecho filosófico.²⁵

Cuando el Estado ha superado la fase económico-corporativa existe homogeneidad entre estructura y superestructura. Sólo entonces ocurre el intercambio de elementos individuales entre gobernantes y gobernados, dirigentes y dirigidos, y sólo así se puede realizar la vida del conjunto y constituirse el Bloque Históricos.²⁶

Las tareas fundamentales de la clase dirigente constituida en Estado durante la fase ético-política son construir un nuevo orden intelectual y moral, crear un nuevo tipo de sociedad, luchar por una cultura superior autónoma, en una palabra, realizar una reforma intelectual y moral.²⁷ Si así no lo hiciera,

23 C. 4, n. 38, t. 2, p. 169; C. 11, n. 53; C. 13, n. 17; C. 15, n. 30.

24 C. 10, n. 6.

25 C. 4, n. 38, t. 2, p. 169; C. 10, n. 12.

26 C. 4, n. 33, t. 2, p. 164; C. 11, n. 67.

27 Hay que llamar la atención sobre el uso del concepto “reforma intelectual y moral”, en lugar del término leninista

caería en una crisis de Hegemonía.

Una tercera fase, más allá de la ético-política, sólo es alcanzable en el socialismo desarrollado y consiste ya no en el equilibrio entre Sociedad Política y Sociedad Civil, sino en la primera por la segunda, o sea, en la realización de la Hegemonía perfecta. A esta sociedad, en la que el momento de la fuerza ha quedado prácticamente asimilado en el momento del consenso, porque los antagonismos sociales han desaparecido, Gramsci la llama Sociedad Regulada.²⁸ Esta sociedad tendrá que aparecer cuando el Estado haya cumplido plenamente su función, cuando haya alcanzado su fin último, que es su propia desaparición.

En la sociedad regulada el partido de la clase dirigente no se confunde orgánicamente con el gobierno, sino que es un instrumento para pasar de la Sociedad Civil-Política a la sociedad regulada, por cuanto absorbe a las dos primeras para superarlas y no para perpetuar su contradicción.²⁹ La extinción del Estado será posible cuando la sociedad entera sea absorbida por la clase dirigente, cuando la Sociedad Civil absorba a la Sociedad Política, cuando el consenso triunfe sobre la fuerza y la dirección sobre el dominio.

ESTADO Y BLOQUE HISTÓRICO

“[...] ‘bloque histórico’, o sea, unidad entre la naturaleza y el espíritu (estructura y superestructura) unidad de los contrarios y de los distintos.”

C. 13, n. 10.

Aunque de inspiración soreliana, el concepto de Bloque Histórico es eminentemente una creación de Gramsci, elaborado para poder analizar el significado de las superestructuras y su valor como

“revolución cultural”, que no parecen ser sinónimos, sino más bien el primero amplía al segundo en términos que habría que definir a partir de la concepción gramsciana de la cultura y especialmente de la posición de Gramsci en la polémica cultura burguesa/cultura proletaria.

28 C. 6, n. 12; C. 7, n. 33.

29 En la concepción gramsciana del partido de la clase obrera es especialmente importante observar lo que atase al partido ya no en el capitalismo, sino en la sociedad socialista y su función histórica en esta sociedad: “[...] el Estado es concebido como superable por la ‘sociedad regulada’: en esta sociedad el partido dominante no se confunde orgánicamente con el gobierno, sino que es un instrumento para el paso de la sociedad civil-política a la ‘sociedad regulada’, en cuanto que absorbe en sí a ambas, para superarlas (no para perpetuar la contradicción)”. C. 6, n. 65.

realidades efectivas.³⁰

El concepto ha sido objeto de muchas interpretaciones equivocadas, pues algunos autores lo reducen a una simple alianza de clases o de partidos (Garaudy), otros pretenden identificarlo con la categoría de formación económica de la sociedad (Sereni). El Bloque Histórico no es algo que tenga una existencia constante, sino que es una unidad histórica realizable sólo en determinadas condiciones. Estas condiciones corresponden a la fase ético-política de un Estado, en la cual es posible que se verifique la correspondencia orgánica entre estructura económica y superestructura ideológico-política. El Bloque Histórico corresponde a la realización plena de la Hegemonía de un grupo social y se desarrolla expansivamente, tendiendo a incluir a toda la sociedad a medida que sea más completa la realización de la Hegemonía del grupo social dirigente. El Bloque Histórico puede e incluso debe empezar a construirse antes de que la clase dirigente llegue a ser dominante; la construcción de un nuevo Bloque Histórico se inicia en la lucha por la Hegemonía en la Sociedad Civil, pero sólo estará sólidamente formado cuando la clase hegemónica en dicho Bloque ya sea dominante, En este sentido hay que entender la idea de que una clase o grupo social que pretenda ser hegemónico tiene que ser dirigente aun antes de ser dominante, y que ya siendo dominante tiene que seguir siendo dirigente para continuar siendo hegemónico.³¹

Hay que distinguir entre el Bloque Histórico en una sociedad clasista y en otra no-clasista. En la primera el Bloque Histórico nunca podrá coincidir con la totalidad de la sociedad, pues siempre habrá grupos subalternos excluidos del Bloque Histórico. En cambio, sólo en la Sociedad Regulada hay la posibilidad de identificación entre Bloque Histórico y sociedad en su conjunto. El elemento que cohesiona, estructura y da cuerpo al Bloque Histórico es la Hegemonía; de tal manera que en esta unidad las fuerzas materiales son el contenido y la ideología la forma, sin olvidar que la distinción entre forma y contenido es exclusivamente metodológica, pues las fuerzas materiales son inconcebibles históricamente sin la forma y las ideologías serían sólo fantasías individuales desvinculadas de las fuerzas materiales.³²

La lucha por construir un nuevo Bloque Histórico y por fundar un nuevo Estado no puede ser

30 “El concepto de valor concreto (histórico) de las superestructuras en la filosofía de la praxis debe ser profundizada aproximándolo al concepto soreliano de ‘bloque histórico’. Si los hombres adquieren conciencia de su posición social y de sus obligaciones en el terreno de las superestructuras, esto significa que entre estructura y superestructura existe un vínculo necesario y vital”. C. 10, n. 41 (XII).

31 La formación de un bloque histórico podría sintetizarse en estas palabras: “El paso del saber al comprender al sentir y viceversa del sentir al comprender al saber”. C. 4, n. 33, t. 2, p. 164.

32 C. 7, n. 21.

arbitraria, sino que va de acuerdo con el tipo de Estado que se pretende destruir y también con aquel que se quiere crear. Esta lucha puede adoptar dos formas estratégicas: la guerra de movimiento o la guerra de posiciones.

FORMAS DE ESTADO Y ESTRATEGIA REVOLUCIONARIA: GUERRA DE MOVIMIENTO Y GUERRA DE POSICIONES

“[...] la guerra de posición, en política, es el concepto de hegemonía.”

C. 8, n. 52.

De acuerdo al tipo de Estado, es decir, a la fase de desarrollo histórico en que éste se encuentre, existen dos estrategias para destruirlo. Si se trata de un Estado económico-corporativo la estrategia adecuada es la guerra de movimiento. Si se trata de un Estado ético-político, la estrategia correspondiente es la guerra de posiciones.³³ El paso de la guerra de movimiento a la guerra de posiciones constituye para Gramsci la cuestión de teoría política más importante planteada después de la guerra (1914-18) y la más difícil de resolver correctamente.³⁴ Para resolverla acertadamente hay que tener en cuenta que si un Estado se mantiene principalmente sostenido sobre la fuerza, predominando la Sociedad Política sobre la Sociedad Civil y dominando los elementos coercitivos sobre los de consenso, la forma de acabar con este Estado será también principalmente la fuerza, la coerción y el ataque frontal contra el aparato de gobierno. Esta situación fue la de la Revolución de Octubre, que se enfrentó a un Estado que descansaba sobre la fuerza, sobre el aparato represivo jurídico-policíaco, y que no había desarrollado, sino en forma “primitiva y gelatinosa”, la Sociedad Civil. Si por el contrario, el Estado a combatir descansa no sólo sobre el aparato represivo (Sociedad Política) sino que, habiendo madurado la Sociedad Civil, existen elementos de consenso ampliamente difundidos que han permitido cierto desarrollo de la Hegemonía y las bases de sustentación del Estado no se fundan sólo en la represión,

33 Con los términos de Estado económico-corporativo y ético-político sustituimos lo que Gramsci llama el Estado de Oriente y de Occidente respectivamente, pues en realidad no se trata de designaciones geográficas, sino histórico-políticas, como lo muestra el conocido pasaje: “En Oriente el Estado lo era todo, la sociedad civil era primitiva y gelatinosa; en Occidente, entre Estado y sociedad civil había una justa relación y en el temblor del Estado se discernía de inmediato una robusta estructura de la sociedad civil. El Estado era sólo una trinchera avanzada, tras la cual se hallaba una robusta cadena de fortalezas y de casamatas...” C. 7, n. 16.

34 C. 6, n. 138.

sino en el convencimiento de amplios sectores de la sociedad, en este caso no será suficiente destruir el aparato represivo y asumir el gobierno formal, pues el viejo Estado sigue existiendo en la Sociedad Civil y precisamente en este plano hay que combatirlo.³⁵ Se trata de ubicar la lucha revolucionaria precisamente ahí donde se encuentran las fuerzas del enemigo; tratándose de un Estado adulto ética y políticamente, estas fuerzas están en la Sociedad Civil, en forma de ideología, consenso, dirección intelectual y moral, etcétera.

Aplicar equivocadamente la guerra de movimiento contra un Estado desarrollado equivale a combatir al enemigo donde éste no se encuentra, mientras que aplicar en este caso la guerra de posiciones es la única garantía para acabar efectivamente con el viejo Estado y con sus raíces en la Sociedad Civil.³⁶

Es un gran error pensar que la guerra de posiciones significa una estrategia reformista que pretende evitar el enfrentamiento directo y sólo busca superar las fallas del Estado que se pretende sustituir.³⁷ Muy por el contrario, la guerra de posiciones es una estrategia revolucionaria más radical que la guerra de movimiento, ya que tiene como objeto destruir no sólo las bases materiales de sustentación del Estado enemigo (Sociedad Política), sino que va mucho más lejos al destruir también sus raíces más profundas, sus bases ideológico-político-morales. Para ello la guerra de posiciones requiere de “una concentración inaudita de la hegemonía”, una vez ganada esta guerra, “es decisiva definitivamente”.³⁸ Esta estrategia sólo se refiere a Estados desarrollados, pero no se aplica tratándose de Estados subdesarrollados.³⁹

Si bien es cierto que la preocupación por la guerra de posiciones, siempre constante en Gramsci, estuvo motivada por el objetivo único de su vida, la construcción del socialismo en Italia sobre la base de la Hegemonía del proletariado,⁴⁰ igualmente es cierto que en las condiciones históricas vividas por Gramsci la tarea que se planteaba, incluso como requisito indispensable para abrir una perspectiva socialista, era comprender y explicar el fascismo, para combatirlo y poder destruirlo. Concibiendo la

35 C. 7, n. 10.

36 C. 13, n. 7.

37 Igualmente es erróneo querer encontrar en la guerra de posiciones una nueva versión del reformismo de la II Internacional representado por Kautsky, como sugiere Perry Anderson en su artículo “Las antinomias de Antonio Gramsci”, en Cuadernos Políticos, n. 13, México, julio-septiembre de 1977.

38 C. 6, n. 138.

39 C. 13, n. 7.

40 En un artículo escrito en 1926 dice Gramsci: “Nosotros trabajamos para que el proletariado sea la clase dirigente de la sociedad italiana renovada”, *La Costruzione del Partito Comunista*, ed. Einaudi, Turín, 1974, p. 353.

cuestión del fascismo en términos muy distintos a los que más tarde emplearía la III Internacional y el mismo Togliatti.⁴¹ Gramsci se pregunta si “no-sería el fascismo precisamente la forma de ‘revolución pasiva’ propia del siglo XX como lo ha sido el liberalismo del siglo XIX”.⁴²

Por revolución pasiva se entiende

el hecho de transformar la estructura económica “reformistamente” de una economía individualista a otra de acuerdo con un plan (economía dirigida) y el advenimiento de una “economía intermedia” entre aquella individualista pura y la planificada en un sentido integral [...] Esta concepción podría acercarse- a la que en política, se puede llamar “guerra de posiciones” en oposición a la guerra de movimiento.⁴³

En términos metodológicos

se puede aplicar al concepto de revolución pasiva [...] el criterio interpretativo de las modificaciones moleculares que en realidad modifican progresivamente la composición precedente de las fuerzas y por consiguiente se convierten en matrices de nuevas modificaciones.⁴⁴

Sin pretender exponer la interpretación gramsciana del fascismo, que no consiste en entenderlo como el instrumento brutal de los monopolios, sino como un movimiento de masas con base en la burguesía media y en los sectores agrarios,⁴⁵ sólo queremos enfatizar la importancia teórica y política de la guerra de posiciones tanto para analizar las diversas formas que asume el capitalismo en su fase imperialista, como para elaborar la estrategia revolucionaria adecuada para construir el socialismo.

41 Véase la relación de Dimitrov presentada al VII Congreso de la Internacional Comunista, y de Palmiro Togliatti, *Lezioni sul fascismo* (1935) en: Opere Sulte, ed. Riuniti, Roma, 1974, pp. 107-79.

42 C. 8, n. 236.

43 Loc. cit.

44 C. 15, n. 11.

45 Véase Antonio Gramsci, *Socialismo e Fascismo* (1921-1922), ed. Einaudi, Turín, 1974.

ESTADO Y ECONOMÍA

“La concepción del Estado según la función productiva de las clases sociales no puede ser aplicada mecánicamente a la interpretación de la historia italiana y europea desde la Revolución francesa hasta todo el siglo XIX. Aunque sea cierto que para las clases productivas fundamentales (burguesía capitalista y proletariado moderno) el Estado no es concebible más que como forma concreta de un determinado mundo económico, de un determinado sistema de producción, no se ha establecido que la relación de medio y fin sea fácilmente determinable y adopte el aspecto de un esquema simple y obvio a primera vista.”

C. 10, n. 61.

Algunos autores le reprochan a Gramsci el haber descuidado el aspecto económico en el análisis del capitalismo contemporáneo y especialmente, en contraste con Lenin, el haber subestimado la importancia de los monopolios y del capital financiero en la fase imperialista del capitalismo.⁴⁶ Esta crítica es incorrecta, pues si Gramsci no centra su atención sobre el Monopolio, no se debe a un desconocimiento del problema, sino a su concepción general de las relaciones entre estructura y superestructura y en especial de las relaciones de identidad entre filosofía, economía y política. Esto aclara por qué Gramsci no aborda la cuestión del Imperialismo teniendo como centro de sus reflexiones el Monopolio, como lo hace Lenin, sino la ley de la baja tendencia) de la tasa de ganancia.⁴⁷ Manteniendo como núcleo de su interpretación esta ley, pero yendo más allá de los límites estrictamente económicos, Gramsci se enfrenta al estudio del capitalismo contemporáneo altamente desarrollado, cuyas características esenciales sintetiza en los conceptos Americanismo y Fordismo.

El punto de partida del análisis de Gramsci son las relaciones entre Estructura y Superestructura, que constituyen el problema crucial del Materialismo Histórico, teniendo como los dos principios fundamentales: a] que ninguna sociedad se plantea tareas para cuya solución no existan ya las

46 Véase a manera de ilustración: Emilio Sereni, “Fascismo, capitale finanziario e capitalismo monopolistico di Stato nelle analisi dei comunisti italiani”, *Crítica Marxista*, septiembre-octubre de 1972.

47 En un artículo escrito en 1921 señala Gramsci “que imperialismo significa periodo histórico de los monopolios nacionales e internacionales” y que “el imperialismo económico corresponde a la concentración de las fuerzas productivas y a la crisis de superproducción previstas por Carlos Marx”. Antonio Gramsci, *Socialismo e Fascismo*, cit., p. 126. De manera que si en los Cuadernos no resalta la importancia de los monopolios no se debe a un desconocimiento del problema, sino a una profundización en el planteamiento del mismo, que va más allá de la inmediata forma fenoménica.

condiciones necesarias y suficientes, o estén en vías de aparecer; y b] que ninguna sociedad desaparece antes de haber des-arrollado todas las formas de vida que están implícitas en sus relaciones.⁴⁸ A partir de estos dos principios enunciados por Marx, elabora Gramsci los siguientes cánones de metodología histórica.

En el estudio de una estructura hay que distinguir entre lo permanente y lo ocasional; lo primero da lugar a la crítica histórico-social y lo segundo a la crítica política. El no saber encontrar la relación entre lo “permanente” y lo “ocasional” conduce a considerar las causas remotas como si fueran inmediatas, o a afirmar que las causas inmediatas son las únicas causas eficientes. Por un lado se tiene un exceso de “economicismo”, por el otro un exceso de “ideologismo”.

Un segundo canon se refiere a las relaciones de fuerzas, que a menudo se toman equivocadamente como causa histórica. Aquí hay que distinguir tres momentos fundamentales: 1] Una relación objetiva de las fuerzas sociales estrechamente ligada a la estructura, que con base en el grado de desarrollo de las fuerzas productivas expresa la función y la posición de cada grupo social en la producción misma; 2] Una relación de fuerzas políticas, que expresa el grado de homogeneidad y de autoconciencia alcanzado por los grupos sociales. 3] Una relación de fuerzas militares que es siempre inmediatamente decisiva.

El desarrollo histórico oscila continuamente entre el primer y el tercer momento, con la mediación del segundo.⁴⁹ De acuerdo con estos principios de interpretación histórica Gramsci combate la pretensión de presentar toda fluctuación de la política y de la ideología como inmediata expresión de la estructura, teniendo presentes cuatro consideraciones:

a] La política es el reflejo de tendencias de desarrollo de la estructura, pero no su imagen fotográfica instantánea.

b] Una fase estructural sólo puede ser concretamente estudiada cuando ha concluido todo su proceso de desarrollo.

c] Los actos políticos pueden obedecer a errores de cálculo por parte de los dirigentes de las clases

48 Gramsci cita de memoria varias veces el famoso pasaje del Prólogo a la Crítica de la economía política (1959), que textualmente dice: “Ninguna formación social desaparece antes de que se desarrollen todas las fuerzas productivas que caben dentro de ella, y jamás aparecen nuevas y más altas relaciones de producción antes de que las condiciones materiales para su existencia hayan madurado en el seno de la propia sociedad antigua. Por eso la humanidad se propone siempre únicamente los objetivos que puede alcanzar, pues, bien miradas las cosas, vemos siempre que estos objetivos sólo brotan cuando ya se dan o, por lo menos, se están gestando, las condiciones materiales para su realización”, en C. Marx-F. Engels, *Obras Escogidas*, ed. Progreso, Moscú, 1974, t. I, p. 518.

49 C. 4, n. 38, t. 2, p. 167.

dominantes, o bien a tentativas de determinados grados de asumir la Hegemonía en el seno del grupo dirigente.

d] Los actos políticos pueden obedecer a necesidades internas de carácter organizativo (necesidad de dar coherencia a un partido, a un grupo, a una sociedad).⁵⁰

Aquí aparece claramente que Gramsci no descuida el momento económico, sino que lo considera formando una unidad orgánica con la filosofía y la política. Esta concepción, perfectamente coherente con el pensamiento de Marx, representa un progreso incluso con respecto a Lenin, como lo muestra la interpretación de Gramsci del conocido texto “Tres fuentes y tres partes integrantes del marxismo”⁵¹ y explica por qué Gramsci aborda la problemática del imperialismo partiendo de una concepción totalizadora y unitaria.

Gramsci toma como centro de sus reflexiones la ley de la baja tendencial de la tasa de ganancia, porque esta ley expresa, como correctamente dice Rosa Luxemburgo, el movimiento histórico de una relación real, objetiva y tangible de la sociedad capitalista;⁵² o sea, el movimiento de la tasa media de ganancia expresa la existencia de los capitales individuales como partes de un todo común, del capital social total. Tomar como punto de partida la baja tendencial de la, tasa media de ganancia es adoptar el punto de vista de la totalidad y comprender la existencia de las partes en tanto que partes de un todo.

Esta ley fundamental significa para Gramsci justamente la contrapartida de otra ley básica del capitalismo: la producción de plusvalía relativa; teniendo en cuenta que la reacción del capital contra la caída de la tasa de ganancia se orienta precisamente a una producción mayor de plusvalía relativa. La contradicción entre ambas leyes no es reproducible ad infinitum y el punto crucial de la contradicción aparece en el momento en que toda la economía mundial llegue a ser capitalista y alcance cierto grado de desarrollo. La solución de la contradicción desborda los marcos meramente económicos,

50 C. 7, n. 24.

51 “Una concepción muy difundida es que la filosofía de la praxis es una pura filosofía, la ciencia de la dialéctica, y que las otras partes son la economía y la política, por lo que se dice que la doctrina está formada de tres partes constitutivas, que son al mismo tiempo la coronación y la superación del grado más alto que hacia el 48 había alcanzado la ciencia en las naciones avanzadas de Europa: la filosofía clásica alemana, la economía clásica inglesa y la actividad y la ciencia política francesa. Esta concepción, que es más una investigación general de las fuentes históricas que una clasificación nacida de lo íntimo de la doctrina, no puede contraponerse como esquema definitivo a cualquier otra organización de la doctrina que sea más apegada a la realidad. Se preguntará si la filosofía de la praxis no es acaso específicamente una teoría de la historia, y se responde que ello es cierto, pero por eso la política y la economía no pueden separarse de la historia, incluso en las fases especializadas, de ciencia y el arte de la política y de ciencia y política económica.” C. 11, n. 33.

52 Rosa Luxemburgo, *Gesammelte Werke*, t. 5, Berlín, 1975, p. 53.

convirtiéndose en contradicción política.⁵³

Veamos ahora cómo explica Gramsci el Americanismo y el Fordismo a partir de la ley de la baja tendencial de la tasa de ganancia:

La ley descubierta por Marx sería por consiguiente la base del americanismo, esto es, del ritmo acelerado en el progreso de los métodos de trabajo y de producción y de la modificación del tipo de obrero.⁵⁴

En el planteamiento de Gramsci sobresalen dos aspectos: a) el término tendencial que califica a la ley, y que es histórico y no metodológico

[...] sirve precisamente para indicar este proceso dialéctico por el que el impulso molecular progresivo conduce a un resultado tendencialmente catastrófico en el conjunto social, resultado del que parten otros impulsos individuales progresivos en un proceso de continua superación que sin embargo no puede preverse infinito aunque se disgrega en un número muy grande de fases intermedias de diversa medida e importancia.⁵⁵

Una de estas fases intermedias es el Americanismo, que no hay que entenderlo como un fenómeno exclusivamente de los Estados Unidos, así como Fordismo no se refiere sólo a Ford, sino que ambos términos hay que considerarlos como categorías que designan al capitalismo altamente desarrollado y a los métodos de producción y organización introducidos en un cierto momento histórico (años veinte en Estados Unidos, años treinta en Europa, más tarde en Japón, etcétera) para obtener una mayor plusvalía relativa y así contrarrestar los efectos de la baja tendencial de la tasa de ganancia.

De los múltiples problemas tratados en el Cuaderno especial sobre Americanismo y Fordismo, vamos a concentrarnos sobre dos de ellos: el origen del Americanismo y sus componentes esenciales, ubicando dentro de este marco el problema del Monopolio.

Americanismo y Fordismo “resultan de la necesidad inmanente de llegar a la organización de una

53 En dos sentidos se puede encontrar similitud entre las reflexiones de Gramsci y la teoría de la Acumulación Capitalista de a) R. Luxemburgo: al R. L. también localiza el punto crucial de la contradicción en el momento en que la economía mundial llegue a ser totalmente capitalista, y b) R. L. resalta la transformación de la contradicción económica en contradicción política, en forma de guerra imperialista. Para una comparación más amplia entre ambos pensadores véase: G. Badia, “Gramsci et Rosa Luxemburg”, en *Nouvelle Critique*, n. 30, 1970.

54 C. 7, n. 34.

55 C. 10, n. 36.

economía programada” y los problemas examinados con relación a este tema son los “eslabones de la cadena que marcan [...] el paso del viejo individualismo económico a la economía programada”.⁵⁶

De los problemas que Gramsci examina nos interesan los siguientes:

a) La instauración de un nuevo mecanismo de acumulación y distribución del capital financiero fundado inmediatamente sobre la producción industrial.

b) El Americanismo como época histórica, como desenvolvimiento gradual de un tipo de “revolución pasiva”.

c) Los “altos salarios” como salarios de Monopolio, que son posibles gracias a las ganancias monopólicas.

d) El Fordismo como punto extremo del proceso de intentos sucesivos, por parte de la industria, de superar la ley de la baja tendencial de la tasa de ganancia.⁵⁷

Reagrupando las reflexiones de Gramsci en el Cuaderno sobre Americanismo y Fordismo podemos plantear las siguientes proposiciones:

1] Americanismo y Fordismo constituyen la respuesta del capital para superar los efectos críticos de la baja tendencial de la tasa de ganancia, mediante una reorganización del proceso de producción en su conjunto, integrando o coordinando (concentración) la producción con la distribución (industria-transporte-comercio), introduciendo nuevos métodos en estas actividades económicas (racionalización, innovaciones técnico-científicas) que conducen a un abatimiento en los costos de producción, lo que a su vez permite mejores salarios y más bajos precios de venta.⁵⁸

2] La instauración de este nuevo mecanismo de acumulación del capital financiero requiere de una determinada estructura social y de un cierto tipo de Estado, que tiene como punto de partida “[...] el Estado liberal, no en el sentido del liberalismo aduanal o de la libertad efectiva política, sino en el sentido más fundamental de la libre iniciativa y el individualismo económico que llega con medios propios, como ‘sociedad civil’, por el mismo desarrollo histórico, al régimen de la concentración industrial y del monopolio”.⁵⁹

3] La reacción del capital a la baja tendencial de la tasa de ganancia va más allá de la esfera económica (monopolización, racionalización, acumulación del capital financiero) y de la esfera política

56 C. 22, n. 1.

57 Ibid.

58 C. 22, n. 2.

59 C. 22, n. 6.

(Estado correspondiente a la concentración industrial y al Monopolio), abarcando también el terreno ideológico (ideología como el terreno superestructural en el que los hombres toman conciencia de sus conflictos), ya que “los nuevos métodos de trabajo son indisolubles de un determinado modo de vivir, de pensar y de sentir la vida”⁶⁰ y la transformación del proceso productivo conduce a la elaboración de un nuevo tipo humano.

4] Americanismo y Fordismo como fase histórica representan en realidad “...sólo la fase más reciente de un largo proceso que se inició con el nacimiento del mismo industrialismo, fase que es sólo mas intensa que la anterior y se manifiesta en formas mas brutales, pero que también a su vez será superada con la creación de un nuevo nexo psicofísico de un tipo diferente a los anteriores e indudablemente; de un tipo superior. Se producirá ineluctablemente una selección forzada, una parte de la vieja clase trabajadora será despiadadamente eliminada del mundo del trabajo y probablemente del mundo *tout court*”.⁶¹

5] La Monopolización es un Aspecto del Americanismo y por lo tanto un resultado de la respuesta del capital a la baja tendencial de la tasa de ganancia.

Vamos a detenernos en el último punto, para ver cómo trata Gramsci la cuestión del Monopolio. Para ello tomemos un pasaje de la nota 36 del *Cuaderno 10*:

Toda la actividad industrial de Henry Ford se puede estudiar desde este punto de vista: una lucha continua, incesante, para escapar a la ley de la caída de la tasa de ganancia, manteniendo una posición de superioridad sobre sus competidores. Ford tuvo que salir del campo estrictamente de la producción para organizar también los transportes y la distribución de sus mercancías, determinando así una distribución de la masa de plusvalía más favorable al industrial productor .⁶²

De esta nota se pueden sacar conclusiones muy importantes:

- a] Monopolio significa lograr y mantener una posición de superioridad sobre los competidores.
- b] Para lograr una posición monopolística es necesario salir del campo industrial y penetrar en otras ramas de la economía (comercio, transportes, etcétera), o sea, es necesaria la centralización (horizontal,

60 C. 22, n. 11.

61 C. 22, n. 11.

62 C. 10, n. 36.

vertical y diagonal) del capital.

c] Lo anterior determina una redistribución de plusvalía favorable al capitalista monopolista, que le permite obtener ganancias monopolísticas y pagar “altos salarios”.

De manera que se puede interpretar la nota citada en los siguientes términos: el Monopolio resulta de la lucha de los capitalistas por escapar a la ley de la baja tendencial de la tasa de ganancia, y consiste en lograr una posición de superioridad sobre los competidores, posición que se obtiene sobre la base de la concentración y centralización de capital y que determina una redistribución de la plusvalía en favor de los monopolios. Este proceso de monopolización se desarrolla contradictoriamente, es decir, las ganancias monopolísticas, y por consiguiente los monopolios, no pueden ser eternos, ya que “el monopolio será necesariamente primero limitado y después destruido por la difusión de nuevos métodos” y “con las altas ganancias desaparecerán los altos salarios”.⁶³

Gramsci señala dos tipos de Monopolio. Uno es el que surge económicamente en los términos expuestos y el otro es el que es creado intencionalmente por el Estado.⁶⁴

Dado que el problema del Monopolio no es meramente económico, hay que tener en cuenta sus implicaciones sociales y políticas, es decir, la formación de una burguesía monopolista, entendida ésta como una fracción del grupo dominante, que detenta el poder por un fenómeno de rotación dentro del mismo grupo dominante, subrayando que esta fracción no pretende fundar ni una nueva Sociedad Política, ni un nuevo tipo de Sociedad Civil.⁶⁵ Esto no significa sin embargo que el Estado se convierta mecánicamente en el instrumento de poder de los monopolios, pues el problema es más complicado. Se trata de la coexistencia en un mismo Estado, de una base político-social pequeñoburguesa y de una estructura plutocrática vinculada al gran capital financiero.⁶⁶

Precisamente en la no-contradicción de estos dos aspectos reside la clave para comprender lo que es el Estado capitalista moderno, sin caer en reducciones mecanicistas y economicistas que de una economía monopolizada deducen un “Estado de los Monopolios”. Esta clave nos la brinda Gramsci y la tarea que queda por realizar es construir una teoría del Estado y especialmente del Estado capitalista altamente desarrollado, aplicando cuidadosamente al estudio de casos concretos el instrumental teórico y metodológico proporcionado por Gramsci.

63 C. 22, n. 13.

64 C. 22, n. 11.

65 C. 4, n. 38, t. 2, p. 172.

66 C. 22, n. 14.

OBSERVACIÓN FINAL

La actualidad del análisis gramsciano del Estado vale tanto para conocer y comprender lo que es el Estado capitalista, como también el socialista, a fin de explicar el por qué sí y el por qué no de la Dictadura del Proletariado.

El pensamiento de Gramsci es un arma para las fuerzas del trabajo y la cultura en los países capitalistas, como también lo es, o deberá serlo en un futuro no muy lejano, en las países socialistas, porque Gramsci no puede ser considerado como un marxista que sólo pertenezca al llamado mundo occidental; la potencia creadora de su pensamiento es una riquísima herencia para todo revolucionario consecuente que esté decidido a luchar por la hegemonía del pueblo trabajador en cualquier lugar del mundo, lo mismo en Italia que en la Unión Soviética, ya sea para acabar con el sistema capitalista, o bien para renovar a fondo el sistema socialista, que en más de un país ha sufrido graves de formaciones.

De lo que se trata no es de modificar a Gramsci y canonizarlo, como equivocadamente se ha hecho a menudo con Marx, Engels y Lenin; la tarea que se plantea es traducir a Gramsci en el lenguaje histórico propio de cada país, de acuerdo con las tradiciones y las particularidades de su clase obrera, sus intelectuales, del pueblo en general y especialmente de las fuerzas del trabajo y la cultura, que en cada sociedad poseen su propia identidad.

Así como Lenin tradujo a Marx en el idioma de la Revolución de Octubre, así como Gramsci tradujo a Lenin en la lengua de la Italia socialista y antifascista así ahora hay que traducir a Gramsci tanto en los países capitalistas, como en aquellos que ya no lo son, en la lengua de lo posible engendrado en lo existente, en el idioma del presente que va preñado de futuro.

ANEXO

BIBLIOGRAFÍA MÍNIMA SOBRE GRAMSCI

Auciello, N., *Socialismo ed egemonia in Gramsci e Togliatti*, De Donato, Bari, 1974.

Badaloni, N., *Il marxismo di Gramsci*, ed. Einaudi, Turín, 1975.

- Bobbio, N., *Gramsci e la concezione della società civile*, ed. Feltrinelli, Milán, 1976.
- Boggs, C., *Gramsci's Marxism*, Pluto Press, Londres, 1976.
- Broccoli, A., *Antonio Gramsci e l'educazione come egemonia*, La Nuova Italia.
- Buci-Glucksmann, C., *Gramsci y el Estado*, ed. Siglo XXI, México, 1980.
- Clark, M., *Antonio Gramsci and the Revolution that Failed*, Yale University Press, Londres, 1977.
- Davidson, A., *Antonio Gramsci: Towards an Intellectual Biography*, Merlin Press, Londres, 1977.
- De Felice, F., *Serrati, Bordiga, Gramsci*, De Donato, Bari, 1971.
- Dialectiques, *Gramsci*, n. 4-5, 1973.
- Grisoni, D. y Maggiori, R., *Lire Gramsci*, ed. Universitaires, París, 1973.
- Gruppi, L., *Il concetto di egemonia in Gramsci*, ed. Riuniti, Roma, 1972.
- Kramer, A., "Gramsci's Interpretation des Marxismus" en: *Gesellschaft Beiträge zur Marxschen Theorie 4*, ed. Suhrkamp, Frankfurt, 1975.
- Leonetti, A., *Notes sur Gramsci*, EDI, París, 1974.
- Les Temps Modernes, *Gramsci*, n. 343, 1975.
- Lisa, A., *Memorie. In Carcere con Gramsci*, ed. Feltrinelli, Milán, 1973.
- Maccioceli, M. A., *Gramsci y la cuestión de occidente*, ed. Siglo XXI, México, 1980.
- Marramao, G., "L'ideologia in Gramsci", en: *Quaderni Piacentini*, 1971.
- Paggi, L., "La teoria generale del marxismo in Gramsci", en: *Annali Feltrinelli 73*, Milán, 1974.
- Perlini, T., *Gramsci e il gramscismo*, Milán, 1974.
- Piotte, J. M., *La Pensée politique de Gramsci*, ed. Anthropos, París, 1970.
- Portelli, H., *Gramsci y el bloque histórico*, ed. Siglo XXI, México, 1973.
- Portelli, H., *Gramsci et la question religieuse*, ed. Anthropos, París, 1974.
- Riechers, C., *Antonio Gramsci. Marxismus in Italien*, EVA, Frankfurt, 1970.
- Rodríguez-Lores, J., *Die Grundstruktur des Marxismus. Gramsci and die Philosophie der Praxis*, Frankfurt, 1971.
- Roth, G., *Gramsci Philosophie der Praxis*, Dusseldorf, 1974.
- Salvadori, M. L., *Gramsci e il problema storico della democrazia*, ed. Einaudi, Turín, 1970.
- Sereni, E., "Blotto storico e iniziativa politica nell'elaborazione gramsciana e nella politica del PCI", en *Critica Marxista*, 1971.
- Teló, M., "Note sul problema della democrazia nella traduzione gramsciana del leninismo", en *Problemi del Socialismo*, n. 3, 1976.

Texier, J., “Gramsci, théoricien des superstructures”, en *La Pensée*. n. 139, 1968.

Texier, J., “Gramsci”, en *Nouvelle Critique*, n. 69, 1973.